5/3/24, 12:13 exedoc exedoc



ORD. N° : 613/2024

ANT. :

Oficio CTSS 183/13/2024 N° 58092, de la Comisión de Trabajo y Seguridad Social de la Honorable Cámara de Diputados y Diputados

Diputados y Diputadas

MAT. : Informa al tenor de lo

solicitado

santiago, 04/03/2024

A : PEDRO N. MUGA RAMÍREZ ABOGADO SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS Y

DIPUTADAS

DE : GIORGIO BOCCARDO BOSONI SUBSECRETARIO DEL TRABAJO

GABINETE SUBTRAB

En relación a la solicitud de la Comisión de Trabajo y Seguridad Social de la H. Cámara de Diputados y Diputadas, vengo en atender el requerimiento formulado mediante oficio citado en el antecedente, indicando que el proceso disciplinario instruido en contra del exsubsecretario de Previsión Social señor Christian Larraín Pizarro, se encuentra en trámite.

Es cuanto puedo informar

Saluda atentamente a usted,



GIORGIO BOCCARDO BOSONI

SUBSECRETARIO DEL TRABAJO GABINETE SUBTRAB

Antecedentes:

- dctos caso larraín (dctos camara por caso sr. larrain 2024.pdf)

GBB / MSP / ASA / rrl

DISTRIBUCION:

OFICINA DE PARTES SUBTRAB

PEDRO N. MUGA RAMÍREZ ABOGADO SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS Y DIPUTADAS DIPUTADO JUAN SANTANA CASTILLO - CÁMARA DE DIPUTADOS

GABINETE SUBSECRETARIO

ANDREA SOTO - JEFE/A DIVISIÓN JURÍDICA - DIVISIÓN JURÍDICA JEFE/A DIVISIÓN JURÍDICO LEGISLATIVO - MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA

OFICINA DE PARTES - OFICINADEPARTES@MINSEGPRES.GOB.CL - MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA

5/3/24, 12:13 exedoc exedoc



Para verificar la validez de este documento debe enviar correo electrónico a verificadoc@mintrab.gob.cl y en el asunto indicar el código de barra que se muestra al final del mismo.

Firmado Electrónicamente en Conformidad con el Artículo 2º letra F y G de la Ley 19.799